CLINIVIDA	CERTIFICACIÓN LABORAL	Código: GTH-ATH-F-005
		Versión: 02
		Página 1 de 1

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA,
CLINIVIDA Y SALUD IPS S.A.S.
NIT.: 901336751 – 4

HACEMOS CONSTAR QUE:

La Señora **VANESSA CAROLINA MEJIA GARCIA** identificada con Cédula de Ciudadanía No 40.941.580 de Riohacha – La Guajira, se encuentra vinculada a **CLINIVIDA Y SALUD IPS S.A.S** mediante contrato a término indefinido desde el día 01 de Febrero de 2024 hasta la fecha de la presente certificación, desempeñando el cargo de **AUXILIAR CONTABLE.**

Las funciones contables ejecutadas se detallan a continuación:

- Causación de anticipos y cuentas por pagar.
- Conciliación bancaria.
- Registro de notas débitos y notas créditos.
- Registro de caja menor.
- Registro flujo de caja.
- Causación orden de pago.

Este certificado se expide en el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha – La Guajira con destino a la UAE Junta Central de Contadores, a los diez (10) días del mes de Abril de 2025.

JULIO MARIO GOMEZ BACCI
Representante Legal
C.C. No. 1065.825.470

SAULO ROMERO AVENDAÑO
Revisor Fiscal
C.C. No. 8.775.883
TP 171.607-T

Vo. Bo.

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA,
CLINIVIDA Y SALUD IPS S.A.S.
NIT.: 901336751 – 4

HACEMOS CONSTAR QUE:

La Señora **VANESSA CAROLINA MEJIA GARCIA** identificada con Cédula de Ciudadanía No 40.941.580 de Riohacha – La Guajira, se encuentra vinculada a **CLINIVIDA Y SALUD IPS S.A.S** mediante contrato a término indefinido desde el día 01 de Febrero de 2024 hasta la fecha de la presente certificación, desempeñando el cargo de **AUXILIAR CONTABLE.**

Las funciones contables ejecutadas se detallan a continuación:

- Causación de anticipos y cuentas por pagar.
- Conciliación bancaria.
- Registro de notas débitos y notas créditos.
- Registro de caja menor.
- Registro flujo de caja.
- Causación orden de pago.

Este certificado se expide en el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha – La Guajira con destino a la UAE Junta Central de Contadores, a los diez (10) días del mes de Abril de 2025.

JULIO MARIO GOMEZ BACCI
Representante Legal
C.C. No. 1065.825.470

SAULO ROMERO AVENDAÑO
Revisor Fiscal
C.C. No. 8.775.883
TP 171.607-T

V.B.

ESTACIÓN DE SERVICIO
JERUSALEN

ALVENIS PELAEZ - NIT: 84.033.576-8

VENTA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Calle 15 No. 16 - 100 Celular: 312 6234923 Riohacha

CERTIFICA

Que **VANESSA CAROLINA MEJIA GARCIA** identificada con la Cédula de Ciudadanía No.40'941.580 expedida en Riohacha (La Guajira) laboró en esta compañía donde se desempeñó como secretaria auxiliar contable, en el periodo comprendido entre el 1 de Julio del 2009 hasta 31 de Diciembre del mismo año, con una asignación mensual de $ 496.900 (Cuatrocientos noventa y seis mil novecientos pesos M/L)

Durante este periodo demostró ser una persona responsable y cumplió a cabalidad todas sus funciones.

Se expide la presente certificación a solicitud expresa de la interesada, en Riohacha a los 27 de Abril de 2010

ALVENIS PELAEZ
C.C. No.84'033.576

E.D.S. PETROZULIA

NIT. 84 026 887-4 RÉGIMEN SIMPLIFICADO
VENTA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
Kra. 7 No. 18-110 Vía a Valledupar / Riohacha - La Guajira

CERTIFICA QUE:

La Señora, **VANESSA CAROLINA MEJIA GARCIA**, identificada con cedula de Ciudadanía **Nº 40.941.580** de Riohacha (La Guajira). Se desempeño en el cargo de Secretaria Auxiliar Contable en nuestra compañía desde el 01 de Julio del 2006 hasta 31 de Diciembre de 2007.

Para constancia se firma en la ciudad de Riohacha a los 15 del mes de Enero de 2008.

Cordialmente,

NICOLAS PELAEZ MEJIA
C.C.84.026.887 de Riohacha
GERENTE

E.D.S: PETRO ZULIA
Prop. NICOLAS PELAEZ M.
KRA 7 N°. 19-70
RIOHACHA-GUAJIRA

ASOCIACIÓN
AMIGOS PROMOTORES
DESARROLLO
NIT: 900261234-0

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE AMIGOS PROMOTORES DE DESARROLLO

CERTIFICA:

Que el(a) señor(a) **VANESSA CAROLINA MEJÌA GARCIA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **40.941.580** expedida en Riohacha; estuvo vinculada a la asociación como **APOYO EN DEPORTE Y RECREACION.** Tiempo laborado un (1) año y (2) dos meses. Distribuidos así:

- **Contrato de prestación de servicios No SAMC – 108**. Con objeto: **APOYO EN LA ORGANZACION Y REALIZACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS "MOMENTO DEL DEPORTE" EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR GUAJIRA. *DURACION 3 MESES.***
- **Convenio electrónico de Asociación No 005 de 2023.** Con Objeto: **ASISTENCIA Y FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPROTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ. VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE FONSECA. *DURACION 6 MESES.***
- **APOYO EN LA REALIZACION DE LA COPA CHAMPIONS GUAJIRA 2023. DURACION 5 MESES.**

Se expide la presente certificación contractual a petición del interesado.

José Camacho Estrada.
JOSE JOAQUIN CAMACHO ESTRADA
Representante Legal